

Presidenta:

D<sup>a</sup> Consuelo del Val Cid

Secretario:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Departamento de Ciencia Política y de la Administración:

D<sup>a</sup> Irene Delgado Sotillos

D. César Colino Cámara

D Paloma García Picazo

Salvador Parrado Díez

D<sup>a</sup> Lourdes López Nieto

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

Departamento de Sociología I:

Departamento de Sociología II:

D. Juan Jesús González Rodríguez

Departamento de Sociología III:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Hildegard Sánchez Morales

Departamento de Derecho Administrativo:

Departamento de Economía

D. Rafael Castejón Montijano

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica:

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones:

D<sup>a</sup> Ana Arias Orduña

Representantes del PAS:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rubio Cuadrado

Representante de profesores tutores:

D. Antonio San Martín Nemesio

Representante de estudiantes:

D. Rafael E. Ruiz Herbello

Invitados:

D. Eusebio Giralde Bragado

Excusan la asistencia:

D. José Antonio Olmeda Gómez

D<sup>a</sup> Pilar Nova Melle

D<sup>a</sup> Yolanda Agudo Arroyo

D. José Félix Tezanos Tortajada

D. Gustavo Palomares Lerma

En Madrid, siendo las 10:45 horas del día 12 de mayo de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento de los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que al margen se relacionan, presidida por Doña Consuelo del Val, en sustitución del Sr. Decano, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 3 de diciembre de 2014.**

Se acuerda cambiar por unanimidad la redacción del punto 2, párrafo primero, que queda como sigue:

“La profesora D<sup>a</sup> Irene Delgado informa de que se ha podido añadir la Memoria del Grado en Ciencia Política y de la Administración en la nueva aplicación.”

El acta se aprueba por unanimidad.

**2. Informe del Decano sobre el Seguimiento de los Títulos de Grado.**

En nombre del Decano, la Coordinadora del Grado en Sociología, D<sup>a</sup> Consuelo del Val, comunica que se ha conseguido el informe favorable de la ANECA para el Grado en Sociología tras el volcado en la nueva aplicación del Ministerio de Educación.

Los cambios propuestos desde la Comisión al Grado en Ciencia Política recibieron también el visto bueno de la ANECA.

**3. Informe anual de Seguimiento de los Grados en Sociología y en Ciencia Política y de la Administración.**

*Informe del Grado en Ciencia Política y de la Administración:*

La tasa de éxito del título se incrementa al igual que el resto de los indicadores: satisfacción del alumnado y participación- En cuanto a las mejoras recomendadas en el informe del año precedente, se han actualizado gran parte de los materiales, se ha incrementado la interacción profesor-alumno, y se han subido materiales complementarios que han ayudado a mejorar el perfil de las asignaturas.

Principales problemas detectados: Baja participación de alumnos en las Pruebas de Evaluación continua y falta de adecuación del vigente sistema de evaluación en pruebas presenciales, que imposibilita la realización de los exámenes mediante el uso de ordenadores en las aulas de examen.

Se propone: reforzar el carácter práctico de las PEC, reforzar la relación profesor y tutor, reorganizar los foros, orientar sobre la actualización de los materiales básicos a través de la plataforma; remitir el informe anual al profesorado.

#### *Informe del Grado en Sociología*

Todos los indicadores han mejorado menos la tasa de reconocimiento de créditos, dada la práctica extinción de las licenciaturas. El grado de satisfacción alcanza el 76%. Los puntos fuertes detectados son similares a los indicados en el Grado en Ciencia Política y de la Administración.

Problemas detectados: Inadecuada adaptación de asignaturas anuales existentes en las licenciaturas como asignaturas semestrales del Grado. Escasa participación en las PEC. Se detectan carencias importantes en la formación de los profesores y alumnos para el uso de la plataforma. Varios profesores consideran necesario cambiar el sistema general de gestión y elaboración de las Guías I y II, especialmente en lo que respecta a los tiempos de modificación de estas guías para que sea posible una actualización adecuada en tiempo y contenido a las necesidades educativas.

#### **4. Estado y propuestas de modificación de diferentes aspectos de las asignaturas de los dos planes de estudio.**

Se informa de los nuevos textos básicos evaluados positivamente por el IUED para las siguientes asignaturas del Grado en Sociología.

- Sociología de la Diversidad: Texto de Anthony Giddens y Philip Sutton, Sociología (Alianza Editorial)
- Estructura Social Contemporánea I: Texto de Miguel Requena, Leire Salazar y Jonas Radl, Estratificación Social (Ed: McGraw Hill/UNED)
- Estructura Social Contemporánea II: Texto de Héctor Cebolla, Jonas Radl y Leire Salazar, Aprendizaje y ciclo vital. La desigualdad de oportunidades desde la educación preescolar hasta la edad adulta (Obra Social de La Caixa)
- John Goldthorpe: "De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 137.
- Sol Juárez y Bárba Revuelta: "Diferencias socioeconómicas en el bajo peso al nacer: revisitando enfoques epidemiológicos", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 144

También se aprueba la modificación en la asignatura de Sociología Industrial de la relación entre la PEC y la Prueba Personal (30% PEC, 70% PP).

Todos los cambios presentados se aprueban por unanimidad.

5. Asuntos de trámite.

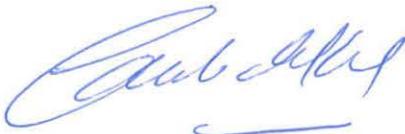
No hubo asuntos de trámite.

6. Turno libre de palabra.

No hay intervenciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº  
La Presidenta



Fdo.: Consuelo del Val Cid

La Secretario



Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar